

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS.

SALA 3.^a

CAMA NÚM. 5.

CLÍNICA DEL DOCTOR CASTELO.

Úlceras blandas en el limbo prepucial con edema del miembro y fimosis accidental.

A. J., de 27 años, soltero, natural de Madrid, carpintero, de temperamento linfático, constitucion pasiva y antecedentes escrofulosos hereditarios, refiere que despues de haber padecido las lesiones propias de la infancia, no le aquejó enfermedad alguna hasta la edad de 18 años, en cuya época adquirió una blenorragia, que se curó á beneficio del colirio de Fernandez y algunos bolos de copaiba. Pasado algun tiempo, á consecuencia sin duda de la vida relajada, verdaderamente licenciosa que llevaba, reapareció el flujo blenorragico, persistiendo por espacio de tres meses, á pesar de hallarse sometido el enfermo que ocupa nuestra atencion á los medios anteriormente citados y con los cuales consiguió por segunda vez la curacion. Posteriormente, hace un mes poco más ó ménos, que á consecuencia de un coito impuro, adquirió unas úlceras en el miembro que le determinaban una sensacion desagradable cuando orinaba; este síntoma, del cual no hizo caso en un principio, fué exacerbándose, é inflamándose el expresado órgano hasta el punto de producir un fimosis, por cuya circunstancia y previo consejo facultativo, ingresó en la clínica el dia 10 de Marzo del presente año, poniendo de manifiesto el siguiente

Estado actual. Decúbito indiferente, pero adopta el supino por serle más cómodo; la piel conserva su coloracion normal; tiene buen apetito, sus digestiones son fáciles, la respiracion franca y libre; en una palabra, sus aparatos y sistemas funcionaban con la mayor regularidad. Examinados los órganos genitales, encontramos en el miembro una serie de úlceras dolorosas y blandas á la presion, las cuales contorneaban el limbo-prepucial; además, este órgano estaba edematoso, rubicundo, con los vasos capilares inyectados y afectando el prepucio un verdadero fimosis. Reconocidas ambas regiones inguinales, no pudimos apreciar por la palpacion el más ligero infarto de los ganglios linfáticos; las úlceras de que nos hemos ocupado anteriormente producian al paciente molestias considerables en atencion á que al orinar, el líquido excretado se ponía en íntimo contacto con las lesiones antedichas, por consiguiente su curacion había de ser tardía y penosa, circunstancia muy atendible dadas las condiciones del sujeto.

Plan curativo. Vista la excesiva longitud del prepucio, y teniendo en cuenta el tiempo que iba á tardar en conseguir la curacion empleando los medios ordinarios, resolvió el Dr. Castelo practicar la circuncision, para lo cual cogió con las pinzas de ranas perforadas la parte de aquel que se queria reseca, y confiadas en union con el miembro á las manos de un ayudante, introdujo el bisturi por una de las ranuras, y sacándolo por la opuesta, practicó un corte de abajo arriba respetando el frenillo, con lo cual se completó la operacion; hecha ésta y despues de cohibir con agua fría la pequeña hemorragia producida, se pusieron seis pinzas dentadas (serre-fines) de Vidal de Casis, con objeto de mantener aplicada la piel á la mucosa, y despues se curó con planchuelas empapadas en la disolucion de percloruro de hierro. Pasadas que fueron las primeras 24 horas, se levantó la cura preventiva y se suprimió, siendo sustituida por las planchuelas empapadas en colirio de Fernandez, con cuyo agente consiguió la curacion el dia 30 de Marzo, á los veinte dias despues de su ingreso.

J. V. COLOMO.